

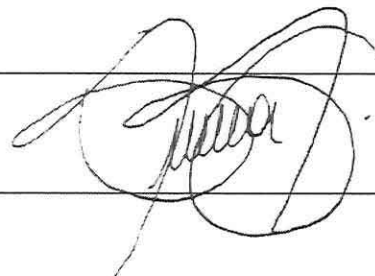
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ENERO
-----	-------

Nombre	MARDONES SANCHEZ BLANCA MONICA		
RUT	██████████	Período del Contrato	01/01 - 31/01 2026

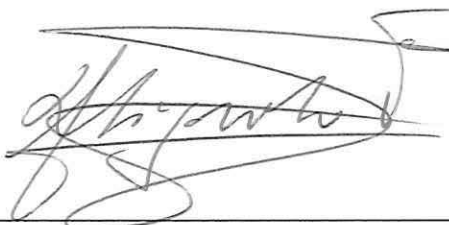
ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	GIMNASIA	MAR 10:15-11:15	JUE 10:15-11:15	CURACO 1886(CAM EL CANELO)	9 (Prom)

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	El taller de gimnasia aeróbica tiene por objetivo fortalecer la musculatura del tren superior e inferior, reforzar el sistema articular y mejorar el equilibrio, la postura y la funcionalidad en la vida cotidiana de los participantes. En la primera clase se realizó una evaluación básica del estado muscular, articular y respiratorio de los alumnos. Durante la primera semana se desarrolló trabajo aeróbico orientado al fortalecimiento muscular y articular. En la segunda semana se incorporaron ejercicios con bandas elásticas para el fortalecimiento integral del sistema muscular y articular. La tercera semana se destinó a la mantención de las capacidades trabajadas, utilizando bandas, balones y colchoneta, con énfasis en la musculatura abdominal y dorsal. Finalmente, en la cuarta semana se integraron los ejercicios mediante trabajo aeróbico continuo, consolidando el fortalecimiento del tren superior e inferior y el trabajo articular.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. **MARDONES SANCHEZ BLANCA MONICA**, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes **ENERO** de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **ENERO** de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. **MARDONES SANCHEZ BLANCA MONICA**.

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 



V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAROLINA CONTRERAS BERRIOS